TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.	
CONTRATO	CO1.PCCNTR.3505133	DEL 28 / 01 / 2022.
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL COMO NUTRICIONISTA DIETISTA EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA GOMEZ HERNANDEZ	
CEDULA O NIT	1.090.388.942 DE CUCUTA	
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000=)	
ANTICIPO (X XX %)	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	NO APLICA	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR	ERWING HERMÓGENES CHACÓN JOBEN – 27 DE ENERO DEL 2022.	
FECHA DE INICIACION:	29 / 01 / 2022	
FECHA DE TERMINACION:	28 / 05 / 2022	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	

En BUCARAMANGA, a los **VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2022**, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron**, ERWING HERMÓGENES CHACÓN JOBEN** en calidad de Supervisor del Departamento y **DIANA CAROLINA GOMEZ HERNANDEZ** quien comparece en nombre propio como Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. **APROBACIÓN POLIZAS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y de acuerdo con la modalidad de contratación y su cuantía; el contrato que se llegue a celebrar estará exento de garantías. Así mismo, según el parágrafo del artículo 48 de la resolución 12629 de 2015 expedida por el Gobernador de Santander, los contratos de prestación de servicios podrán estar exentos de la existencia de garantía única, siempre y cuando en la forma de pago del contrato se establezca mediante mensualidades vencidas previo informe de ejecución de la labor a satisfacción de la entidad, expedido por el supervisor del contrato.

Nº DE LA POLIZA	**CONCEPTO DEL AMPARO**	**VIGENCIA**	
		Desde (DDMMAAAA)	**Hasta (DDMMAAAA)**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	22000238	17 / 01 / 2022	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.01	ICLD	$3.600.000.000
R.P.	22002189	29 / 01 / 2022	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.01	ICLD	$14.000.000

3. FORMA DE PAGO:

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: **UN PRIMER PAGO** por la fracción correspondiente y hasta el treinta (30) de enero del 2022, **TRES (03) MENSUALIDADES** vencidas y **UN (1) PAGO FINAL** por la fracción pendiente del mes. Es requisito previo para el tramite de la solicitud de obligación contraída el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos; el contratistas deberá acreditar el pago al sistema de seguridad social integral de conformidad con el articulo 23 parágrafo 1 de la Ley 11 50 de 2007 .

Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplimiento a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento.

NOTA: El valor de las mensualidades para el presente contrato de prestación de servicios será **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COP ($3.500.000=)**

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
$ 00.000.000	$ 00.000.000	$ 00.000.000

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada a nombre del contrato:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No CO1.PCCNTR.3505133 DEL 28 / 01 / 2022.

2. Fijar como fecha de inicio del contrato No CO1.PCCNTR.3505133 DEL 28 / 01 / 2022., a los **VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2022.**

3. Fijar como fecha de terminación a los **VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2022.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los **VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2022**:



DIANA CAROLINA GOMEZ HERNANDEZ
CONTRATISTA



ERWING HERMÓGENES CHACÓN JOBEN
SUPERVISOR